



Convocatoria para las manifestaciones de interés

Programa de Subvenciones para la Ampliación del Desarrollo Profesional Docente de Calidad

Divulgado por la Fundación para la Educación y el Desarrollo de las Tecnologías de la Información

Fecha de inicio: 6 de diciembre de 2022

Fecha de cierre: 18 de enero 2023, 5:00 pm GMT+8 (hora de Filipinas)

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. Resumen	1
2. Antecedentes	2
3. Cuestión general de investigación	4
4. Temas de investigación	5
5. Metodología de investigación	6
6. Tipos de investigación a escala que se financiarán	6
7. Ámbito y duración de la financiación	7
8. Consideraciones transversales	7
9. Elegibilidades	8
10. Criterios de selección	9
11. Proceso de selección	10
12. Requisitos de solicitud	10
13. Solicitud de pequeñas subvenciones para el desarrollo completo de la propuesta	12
14. Cronología de la selección	12
15. Proceso de envío, preguntas y sesión informativa	13
16. Permiso para usar y divulgar información	13
17. Referencias	14

1. Resumen

Se ha detectado la necesidad de mayor investigación, intercambio de conocimientos y aprendizaje entre los gobiernos y otras partes interesadas clave de la educación (por ejemplo, donantes y colaboradores en la ejecución, como organizaciones multilaterales, organizaciones no gubernamentales, asociaciones de profesores, organizaciones comunitarias, instituciones académicas y de formación, el sector privado, etc.) en el Sur Global sobre nuevos modelos, innovaciones y enfoques para el desarrollo profesional docente (DPD) a gran escala para contribuir a mejorar la calidad de la enseñanza en el aula.

A través del **Programa de Subvenciones para la Ampliación del Desarrollo Profesional Docente de Calidad**, el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC) apoyará a los equipos de investigación que trabajan en los [países del Sur Global que reúnan los requisitos necesarios](#) para conceptualizar y **llevar a cabo la investigación en apoyo de la ampliación efectiva y sostenible del**

DPD de calidad pertinente a las necesidades nacionales o subnacionales. Con ello, este Programa de Subvenciones pretende ampliar la base de pruebas sobre cómo diseñar, aplicar y mejorar el DPD de calidad a escala en los países en desarrollo. A través de esta convocatoria, se ofrecen subvenciones de hasta 500.000 dólares canadienses para proyectos de investigación de hasta 30 meses de duración en los que participen uno o dos países del Sur Global elegibles.

Las organizaciones que cumplan los requisitos están invitadas a enviar una Manifestación de Interés (EOI por sus siglas en inglés) —Fase 1 de este proceso de licitación de dos fases— abordar esta necesidad en el marco del alcance, los temas y las consideraciones expuestas en la convocatoria. El envío de las EOI consistirá en: 1) Formulario de Información General; 2) una propuesta preliminar; y 3) documentos de verificación necesarios. Se invitará a completar una propuesta en la Fase 2 a aquellos postulantes cuyas EOI sean aprobadas. La Coalición [TPD@Scale para el Sur Global](#), a través de su Secretariado, la Fundación para la Educación y el Desarrollo de las Tecnologías de la Información (FIT-ED) en Filipinas, proporcionarán tutoría y apoyo técnico durante toda la fase de desarrollo de la propuesta, incluyendo un curso facilitado sobre TPD@Scale y otros eventos de aprendizaje, así como un conjunto de herramientas para el desarrollo de la propuesta. Los equipos de investigación también pueden solicitar ayuda financiera para el desarrollo completo de la propuesta si son preseleccionados para la Fase 2.

Las EOI deben enviarse antes del 18 de enero de 2023, a las 5:00 pm GMT+8 (hora de Filipinas). Las solicitudes fuera de plazo o incompletas no se considerarán.

Sobre el financiador: [IDRC](#) es una corporación de Crown creada en 1970 por el Parlamento de Canadá. Apoya y refuerza la capacidad de las personas e instituciones de países en desarrollo para llevar a cabo la investigación que identifiquen como más urgente. Trabaja con los investigadores y usuarios de la investigación en el momento en que se enfrentan a los retos actuales en sus propios países y contribuye a los avances globales en sus campos.

2. Antecedentes

El progreso hacia el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 depende en gran medida de la calidad de la enseñanza que reciben los estudiantes. En la actualidad, esto se ve limitado por una serie de cuestiones relacionadas con el cuerpo docente: el déficit de profesionales en servicio, el estatus y sus condiciones de trabajo y **la formación profesional (tanto previa como continua) de los mismos**. En muchos países, los profesores han recibido escasa formación profesional para su función y la calidad de las oportunidades de desarrollo profesional de que disponen es muy variable. Los cierres de escuelas durante la pandemia de COVID-19 revelaron que muchos profesores no tenían ni las competencias pedagógicas ni las digitales para adaptarse a los diferentes modos de enseñanza. En la reconstrucción de la educación tras el COVID-19, es urgente dotar a los profesores de las capacidades necesarias para garantizar que su enseñanza sea eficaz, inclusiva y que tenga en cuenta el género y la cultura, aprovechando las herramientas y los recursos digitales cuando sea necesario.

La docencia contemporánea presenta un fuerte consenso sobre los elementos centrales de los programas eficaces de DPD: participativos y colaborativos, con profesores reconocidos como capaces de someter a crítica, adaptar y desarrollar su práctica profesional al servicio de la mejora de la calidad de la enseñanza (Popova et al., 2018). Este enfoque del DPD ofrece a los profesores acceso a nuevas ideas, oportunidades de interacciones de diálogo con expertos -para cuestionar el pensamiento y la práctica arraigada- y espacios a través de los cuales pueden desarrollar nuevos conocimientos sobre la práctica educativa en su contexto con sus compañeros. La calidad se

consigue satisfaciendo las necesidades específicas de aprendizaje profesional asociadas a la enseñanza de calidad en un contexto concreto. Esta postura desafía el discurso político que ve la educación como una empresa de entrega eficiente estandarizada.

Sin embargo, la ampliación de la formación profesional de calidad para ponerla a disposición de todos los profesores plantea un reto considerable. Es un proceso complejo. Los sistemas de formación del profesorado son complejos, y solamente son una parte de un ecosistema educativo mucho más amplio, altamente dinámico e interdependiente, con múltiples actores y prioridades. En los sistemas educativos del Sur Global, con demasiada frecuencia, determinados grupos de profesores no solo tienen menos oportunidades de DPD, sino que además consideran que el DPD del que disponen no es relevante para sus necesidades profesionales ni adecuada a su contexto de enseñanza. Estos grupos pueden incluir a las profesoras, a los que viven o trabajan en zonas remotas, a los profesores de escuelas pequeñas, a los que trabajan en diferentes idiomas, a los profesores contratados, a los que no están certificados, a los que trabajan con comunidades indígenas, a los profesores con discapacidades, a los que trabajan en contextos inestables o afectados por conflictos y a los docentes de asignaturas minoritarias en el nivel secundario. Para abordar eficazmente la marginación de estos docentes, se necesita una concepción de la escala que vaya más allá del recuento de las cifras de formación.

La **escala** es dinámica -la conceptualización de la escala puede cambiar con el tiempo a medida que se implementa un programa o una innovación- y multidimensional (Coburn, 2003). Aparte del alcance o la amplitud (normalmente medidos por indicadores cuantitativos como el número de profesores implicados), la operacionalización de la ampliación debe considerar cuestiones de **profundidad de la implementación**, **la apropiación de la innovación** y la **sostenibilidad** (Morel et al, 2019). La erudición reciente de la comunidad de desarrollo internacional también apunta a un cambio de la noción de ampliación como mera expansión, es decir, la creación de organizaciones o estructuras más grandes, hacia un enfoque agudo en el **impacto** de la ampliación (McLean y Gargani, 2019). La ampliación del impacto del DPD consiste en comenzar con el cambio deseado: una mejora en la calidad de la enseñanza en el aula.

El énfasis en el impacto, la profundidad, la apropiación y la sostenibilidad hace que se tengan en cuenta las siguientes consideraciones para la ampliación de la DPD:

- **Calidad:** ¿Cómo podemos garantizar que el programa responda a una serie de necesidades de aprendizaje profesional diferentes? Los profesores no son un grupo homogéneo. Tienen necesidades de aprendizaje profesional diferentes, y en constante cambio, y recursos que aportar a su formación profesional continua: tiempo, materiales y fuentes de apoyo.
- **Igualdad:** ¿Cómo podemos garantizar que todos los profesores tengan acceso a las experiencias de aprendizaje profesional y puedan participar en ellas, y que el programa les apoye para orquestar la equidad en el aprendizaje en sus propias aulas?
- **Sostenibilidad:** ¿Apoya el programa o la iniciativa a los profesores para que desarrollen un enfoque de aprendizaje profesional a lo largo de su carrera? ¿Las estructuras sociales del programa de DPD (comunidades de práctica, redes sociales, etc.) pueden crecer y evolucionar con el tiempo?
- **Eficiencia:** ¿Consigue el programa de DPD un equilibrio óptimo entre coste, participación y calidad? ¿Existe flexibilidad para permitir variaciones en la eficiencia en diferentes circunstancias para maximizar la equidad? La eficiencia en los programas educativos es la

optimización de los insumos para lograr los productos y resultados deseados en cualquier contexto. No se trata de comparaciones entre contextos (Walls et al., 2020).

Hasta el momento, la comunidad mundial cuenta con pocos ejemplos de puesta en marcha con éxito de programas de DPD a gran escala que aborden estas cuestiones. Los programas actuales de DPD se caracterizan típicamente por su falta de variación para ayudar a los diferentes grupos de profesores a abordar sus propios problemas contextuales específicos de la práctica. Además, rara vez se realizan ajustes en los programas de DPD para reconocer las diversas características, experiencias pasadas y capacidades actuales de los profesores.

3. Cuestión general de investigación

La investigación financiada a través de este Programa de Subvenciones debe explorar cómo podría modificarse un programa de DPD aplicado a escala para incluir diferentes adaptaciones que permitan cumplir mejor los criterios de calidad, equidad, eficiencia y sostenibilidad. A efectos de esta convocatoria, «a escala» o «a gran escala» se refiere a la aplicación en todo un país, estado, provincia o distrito.

La pregunta general de la investigación es:

*¿Cómo se puede ofrecer una TPD de calidad a gran **escala**, de manera que se conserven los elementos básicos y, al mismo tiempo, se localice la diversidad del profesorado para lograr la equidad en el acceso y la participación?*

Esta concepción de la DPD a gran escala aleja las nociones de calidad del enfoque de "lo que funciona" y de la aplicación de las "mejores prácticas" en todos los contextos hacia enfoques que se centran en los profesores y en su comprensión profunda de los problemas locales y de los contextos de sus escuelas. Implica un "entrelazamiento" (Yurkofsky et al., 2020) del conocimiento racional, formal y técnico (Schon, 2017) con el conocimiento contextual local de los profesionales de la educación (profesores y formadores de profesores) en adaptaciones que responden a las necesidades locales. Este reconocimiento y valoración de diferentes tipos de conocimiento en la compleja actividad de la enseñanza (y por extensión, de la formación de profesores) no es nuevo; Dewey (2011) argumentaba desde esta posición hace casi 100 años, en 1929.

La adaptación en los programas de DPD a gran escala para garantizar la calidad y la equidad para todos los profesores puede adoptar múltiples formas e impulsarse desde diferentes puntos del sistema de formación del profesorado: desde el centro, a nivel de distrito o departamento o entre los docentes que trabajan en colaboración. Es probable que sean necesarias múltiples formas de adaptación para dar cabida a la diversidad en cualquier sistema. Los tipos de adaptación posibles dependerán de las características del contexto, como las capacidades individuales y colectivas, las condiciones organizativas y las prácticas actuales.

Las tecnologías de información y comunicación (TIC) juegan un papel importante en habilitar la adaptación. Por ejemplo, las TIC permiten a los profesores elegir la forma de comunicarse con sus compañeros o con los expertos, o de almacenar y compartir las adaptaciones de las ideas para nuevas prácticas en el aula. Las formas de aprendizaje profesional, como las comunidades de práctica, también son muy pertinentes y pueden prosperar y recibir apoyo en línea. Permiten documentar, sistematizar y compartir conocimientos para la práctica educativa. Las prácticas abiertas, en particular, los recursos educativos abiertos (REA), permiten la creación de múltiples derivados que se nutren y evolucionan a través de la geografía, la cultura y el lenguaje, de sus

contextos de uso y las necesidades de aprendizaje de quienes los utilizan (Wiley, 2014). Para el éxito de todos estos métodos de adaptación es fundamental el reconocimiento de la capacidad de acción de los profesores y de los formadores de profesores, y el hecho de centrar el aprendizaje de los profesores en su identidad.

Se recomienda encarecidamente a los equipos de investigación que respondan a esta convocatoria que lean los siguientes resultados de la Coalición TPD@Scale, que proporcionan un marco para reflexionar sobre el diseño, la aplicación y la mejora continua de la DPD a gran escala, y ofrecen ejemplos seleccionados de todo el Sur Global:

1. Wolfenden, F. (2022). [*TPD@Scale: Diseñar el desarrollo profesional del profesorado con las TIC para apoyar la mejora de la enseñanza en todo el sistema*](#). Fundación para la Educación y el Desarrollo de las Tecnologías de la Información.
2. Coalición TPD@Scale para el Sur Global. (2022). [*TPD@Scale Compendium*](#). Fundación para la Educación y el Desarrollo de las Tecnologías de la Información.

4. Temas de investigación

La investigación financiada en el marco de este Programa de Subvenciones debe estar relacionada con uno o más de los siguientes temas de investigación.

Tema 1: Adaptaciones en la modalidad para aumentar la igualdad de acceso y participación en los programas de DPD a gran escala. En muchos contextos, los docentes pueden elegir entre DPD presencial y online; rara vez hay ofertas híbridas o solamente hay una oferta híbrida para todos los profesores. Esto corre el riesgo de ampliar las desigualdades entre los profesores: los profesores con habilidades digitales y conectividad tienen acceso a crecientes oportunidades para participar en diversos programas de DPD, mientras que los profesores que carecen de habilidades, conectividad o confianza para participar en el DPD digital pueden ser excluidos del aprendizaje social con sus compañeros, del acceso a nuevas ideas, etc. Este tema pregunta: ¿Cómo se pueden poner a disposición de los diferentes subgrupos de profesores y en diferentes contextos diferentes combinaciones de oferta híbrida? ¿Qué recursos son necesarios? ¿Qué cambios son necesarios en las prácticas de los expertos (formadores de profesores) que trabajan con los profesores para las diferentes combinaciones?

Tema 2: Adaptaciones en forma de tutoría de calidad, asesoramiento y tutoría dentro de los programas de DPD a gran escala. En la actualidad, son muy pocos los programas de DPD a gran escala que ofrecen tutoría de calidad, asesoramiento o apoyo a los profesores. Este tema explora cómo la tutoría de calidad (expertos externos, normalmente con profesores noveles), la tutoría o el coaching pueden llevarse a cabo a escala de forma contextualmente apropiada para diferentes subgrupos de profesores. La tutoría, el asesoramiento o la orientación de calidad deben ofrecerse de forma sensible y equitativa, y deben ayudar a los profesores a relacionar lo que han leído, observado y debatido con su práctica diaria en una relación bidireccional. Ayudará a los profesores a tomar decisiones en sus propias aulas mediante el desarrollo de herramientas cognitivas para analizar y empezar a resolver los dilemas de la práctica, en lugar de exigir a los profesores que se ajusten a modelos de comportamiento preestablecidos. Las preguntas de investigación en este tema podrían analizar cómo las TIC (incluido el vídeo) podrían utilizarse para adaptar el apoyo a la calidad para diferentes subgrupos de profesores (en diversas geografías o en escuelas de diferentes tamaños o en diferentes etapas de sus carreras).

Tema 3: Personalizar la evaluación del aprendizaje de los profesores en los programas de DPD a gran escala, centrándose en la evaluación de los compañeros y la autoevaluación. La mejora sostenible de la práctica requiere que los profesores sean competentes en la evaluación de su propia práctica y en la identificación de sus propias necesidades de aprendizaje profesional. Sin embargo, la evaluación actual en muchos programas de DPD a gran escala no aborda este aspecto y no se adapta a los propios problemas de la práctica y a las necesidades del aula de los profesores. ¿Es posible pasar de una evaluación diseñada de forma centralizada, que a menudo tiene como objetivo principal la rendición de cuentas, a una evaluación que se centre en apoyar el aprendizaje de todos los profesores y que sea valorada por estos? ¿Cómo se podría utilizar la autoevaluación o la evaluación por pares para abordar esta cuestión? ¿Qué mecanismos ayudarían a los directores de los centros escolares o a los compañeros a proporcionar una retroalimentación de calidad de forma fiable y a gran escala? ¿Cuál sería el papel de las TIC?

Tema 4: Ampliación y mantenimiento de los modelos de colaboración profesional impulsados por los profesores. Durante la pandemia, a medida que la enseñanza y el aprendizaje se trasladaban a las modalidades a distancia y en línea, hubo una enorme presión para mejorar el DPD. En respuesta, surgieron varias formas diferentes de DPD, incluyendo un gran número de comunidades autoorganizadas de profesores en diversas geografías y contextos (Mineá-Pic, 2020). Estas colaboraciones son diversas en sus estructuras y formas de colaboración. Cuando funcionan eficazmente, permiten a los profesores reforzar sus conocimientos y habilidades pedagógicas, y desarrollar una práctica innovadora, tanto individual como colectivamente, de forma adecuada a sus circunstancias y a las necesidades de sus alumnos. ¿Cómo pueden aprovecharse estas comunidades para apoyar el aprendizaje profesional sostenible impulsado por los profesores a gran escala? ¿Qué recursos, como un portal de micromejoras o el acceso a estudios contemporáneos sobre la enseñanza y el aprendizaje, podrían ser útiles para ampliar y profundizar la participación de los profesores en estas comunidades?

Tema 5: Comprender las localizaciones en los programas de DPD a gran escala. Hay programas de DPD a gran escala en funcionamiento en los que el diseño original incluía la adaptación o localización a diferentes niveles o en los que los implicados en la implementación han creado variaciones del modelo inicial para mejorar la equidad y la calidad. Esta convocatoria está interesada en conocer la forma de estas adaptaciones o variaciones. ¿Qué condiciones han permitido, impulsado o conducido las adaptaciones? ¿Quién tuvo la capacidad de iniciar y mantener las adaptaciones? ¿En qué medida estas adaptaciones mejoraron las experiencias de DPD de los profesores? ¿Estas adaptaciones son objeto de revisión y mejora continua? ¿Cómo y en qué medida?

5. Metodología de investigación

Se espera que los equipos de investigación indiquen su metodología propuesta en su propuesta inicial. Se anima a utilizar una diversidad de metodologías; no se espera que los equipos utilicen un enfoque específico. Son bienvenidos los enfoques tanto cuantitativos como cualitativos. La elección de la metodología de la investigación dependerá de las cuestiones de la investigación y de la viabilidad. Sin embargo, se espera que todas las propuestas de investigación desarrollen un trabajo de campo empírico que sea riguroso y adecuado para responder a las preguntas de las investigaciones propuestas.

6. Tipos de investigación a escala que se financiarán

Las subvenciones en el marco de esta convocatoria apoyarán la investigación aplicada que investigue las adaptaciones en los modelos o componentes de los modelos para la DPD de calidad a gran

escala. Tenga en cuenta que las subvenciones **no financiarán la implementación de DPD a gran escala, ni la ampliación de la cobertura de los programas existentes sin localizaciones o variaciones para mejorar la equidad y la calidad**. El Programa de Subvenciones financiará la **investigación sobre la ampliación**, por ejemplo:

- Investigación de las adaptaciones dentro de los programas de DPD existentes o planificados a gran escala para mejorar la equidad para todos los profesores;
- Diseñar un nuevo modelo de DPD a gran escala que incluya adaptaciones para diferentes subgrupos de profesores y contextos, y pilotar el modelo; y
- Exploración de las condiciones y el apoyo necesarios para permitir que los actores locales ejerzan su capacidad para fortalecer la apropiación, la sostenibilidad y la profundidad del compromiso de los profesores con un programa de DPD informal o formal, ya sea a escala o con potencial para ser ampliado.

No es una lista exclusiva. Los equipos de investigación pueden proponer otros enfoques para la investigación general y uno o más de los temas descritos en esta Convocatoria.

7. **Ámbito y duración de la financiación**

Esta convocatoria ofrece subvenciones de hasta 500.000 dólares canadienses. Los proyectos de investigación no deben superar los 30 meses, incluyendo todas las actividades de investigación y el informe final.

Se invitará a los equipos cuyas EOI sean aceptadas a desarrollar una propuesta completa. Pueden solicitar una financiación de hasta 13.000 dólares canadienses para el desarrollo completo de la propuesta, concretamente para llevar a cabo una investigación de fondo y actividades de participación de las partes interesadas que sirvan de base para la propuesta completa (*véase la sección 13 para más detalles*).

Todas las subvenciones están sujetas a que la financiación necesaria se ponga a disposición para la IDRC por parte del Parlamento de Canadá. El IDRC se reserva el derecho de cancelar esta convocatoria en cualquier momento sin previo aviso y de conceder o no subvenciones en el marco de esta convocatoria a su discreción.

8. **Consideraciones transversales**

Se espera que los proyectos de investigación en el marco de esta convocatoria reconozcan las siguientes consideraciones transversales para el diseño e implementación de DPD de calidad a escala.

DPD basado en la escuela: La clave del éxito del DPD es situar el aprendizaje profesional de los profesores en el lugar de su práctica -el aula- y centrar su aprendizaje profesional en el proceso de investigación en el aula. Al conceptualizar el DPD de esta manera se elimina la barrera o la brecha entre la teoría y la práctica, señalada como un desafío importante en un gran número de planes e informes del sector educativo de los países.

Uso de los datos: La llegada de las plataformas en línea a gran escala ha hecho posible el análisis de datos. En su caso, se espera que las propuestas muestren el uso de esos datos para identificar las necesidades del profesorado, para supervisar y mejorar la equidad y la igualdad de género, y para utilizarlos en los ciclos de mejora.

Contenido público: De acuerdo con la política del IDRC, todos los resultados deben estar disponibles bajo licencias abiertas para su adaptación y para ser compartidos con la comunidad global. Esto incluye recursos creados para apoyar el aprendizaje de los profesores.

Rentable: Los recursos para el DPD son limitados en muchos contextos y las propuestas deben demostrar que sus innovaciones son rentables (en términos de resultados en relación con la aportación de recursos) para aumentar la probabilidad de que se amplíen y se mantengan. Los investigadores deben considerar la viabilidad a largo plazo de su propuesta y las posibles fuentes de recursos para mantener el trabajo.

El género, la equidad y la inclusión social (GESI) deben considerarse en todos los aspectos del trabajo del proyecto, incluida la composición de los equipos de investigación, el diseño de la investigación, etc. Todas las propuestas deben basarse en los datos existentes sobre la demografía de los profesores y sus experiencias de DPD en los lugares de investigación propuestos. Si no se dispone de estos datos, las propuestas deben describir cómo los proyectos garantizarán que su investigación sea adecuada para los diferentes grupos (mujeres docentes, los que viven o trabajan en zonas remotas, los que trabajan en escuelas pequeñas, los que utilizan lenguas/dialectos locales, los profesores contratados, los profesores con discapacidades, etc.). Esto incluye la consideración sobre la composición de los equipos de investigación y la asignación de responsabilidades dentro de estos equipos.

9. Elegibilidades

- Este Programa de Subvenciones está abierto solo para organizaciones; los individuales no pueden presentarse. Las organizaciones pueden ser públicas, privadas sin ánimo de lucro o privadas con ánimo de lucro.
- Los proyectos de investigación pueden proponerse hasta en dos países de la [Lista de Países Elegibles](#) en la misma o en diferentes regiones.
- Los proyectos de investigación pueden ser propuestos por una organización principal o por un consorcio de hasta tres organizaciones con una organización principal designada. Si se acepta la solicitud de subvención, la organización principal será la beneficiaria y, por lo tanto, debe ser una entidad legal independiente que tenga la capacidad de celebrar contratos en su propio nombre y derecho, y de administrar y transferir fondos extranjeros. La organización principal debe tener su sede en la región (en el caso de un proyecto de un solo país) o en una de las regiones (en un proyecto de dos países en regiones diferentes) donde se llevará a cabo la investigación. Si la organización principal no tiene sede en el país objetivo, debe contar con una organización asociada con sede en dicho país.
- El equipo de investigación debe contar con miembros basados en el país o países objetivo.
- La investigación debe estar relacionada con al menos uno de los temas enumerados en la sección 4.
- El programa DPD a analizar podría incluir o no el uso de TIC.

10. Criterios de selección

Las EOI se evaluarán en función de los criterios que se describen a continuación.

No.	Criterios de revisión	Criterios detallados	Porcentajes
1	Pertinencia y prioridades de la investigación y preguntas de investigación	<ul style="list-style-type: none"> • Justificación del enfoque de la investigación (es decir, aportación de datos de investigación a los países en desarrollo) • Se ajusta a las prioridades pertinentes del país • Se refiere a los temas del Programa de Subvenciones • Es pertinente para los programas de DPD a escala (es decir, tiene un impacto potencial ampliable) • Pertinente para las partes interesadas apropiadas • Apoya los resultados de desarrollo pertinentes 	25 %
2	Diseño y metodología de la investigación	<ul style="list-style-type: none"> • Calidad del diseño de la investigación en relación con las preguntas de la investigación • Metodología adecuada • Identifica los problemas éticos y de gestión de datos y las formas de abordarlos (incluido el conocimiento de las aprobaciones éticas pertinentes) • Identifica los riesgos y estrategias para la mitigación 	15 %
3	Habilidades organizativas e individuales	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad, experiencia y trayectoria de la organización principal y de los socios (si los hay) relevantes para el proyecto de investigación propuesto y en la gestión de proyectos de investigación complejos • Composición del equipo de investigación, incluidos los investigadores locales con sede en el país/países objetivo • Capacidad, experiencia y trayectoria del(los) investigador(es) principal(es) en la investigación educativa en general, en los ámbitos pertinentes para el proyecto de investigación propuesto, y en la dirección de investigaciones en contextos de países en desarrollo; su comprensión del ecosistema educativo en el(los) país(es) objetivo • Capacidad, experiencia y trayectoria de otro personal clave en la investigación educativa en general y en las áreas relevantes para el proyecto de investigación propuesto; su comprensión del ecosistema educativo en el país(es) objetivo 	30 %
4	Consideraciones de género, igualdad e inclusión social (GESI)	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestiones de GESI consideradas en todos los aspectos del diseño del proyecto, incluida la recopilación de datos, el análisis, la movilización de conocimientos, etc. 	10 %

		<ul style="list-style-type: none"> Contribuye a corregir los problemas identificados de desigualdad dentro de la enseñanza de los docentes 	
5	Compromiso, impacto y aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> Estrategias de compromiso/diálogo con las partes interesadas para profundizar en la aplicación, fomentar la apropiación local y la sostenibilidad, y alentar la asimilación significativa de los resultados del proyecto 	20 %
TOTAL			100 %

11. Proceso de selección

Se monitorizará la elegibilidad de las EOI basada en los criterios enumerados en la Sección 9. Solo se evaluarán las candidaturas que cumplan todos los requisitos de elegibilidad. Una junta de técnicos especialistas revisará las candidaturas y las evaluará según los criterios de selección de la Sección 10. Los resultados de la revisión técnica se evaluarán y se seleccionarán las EOI por IDRC y FIT-ED.

Se invitará a los equipos de investigación cuyas EOI resulten seleccionadas a desarrollar una propuesta completa. Los equipos recibirán tutoría y apoyo técnico durante el desarrollo completo de la propuesta. Se prevé que esta fase de desarrollo completo de la propuesta dure 3,5 meses.

Un panel técnico revisará y evaluará las propuestas completas y las decisiones finales de financiación basadas en las recomendaciones del panel serán tomadas por el IDRC. Los equipos recibirán los criterios de evaluación en el momento oportuno.

12. Requisitos de solicitud

Los solicitantes deberán presentar lo siguiente: a) formulario de información general; b) propuesta preliminar; y, c) documentos justificativos requeridos, como se describe a continuación. No se espera que los solicitantes presenten una propuesta de costes detallada en esta fase, pero deben proporcionar una estimación del coste total del proyecto de investigación propuesto.

- a. El Formulario de Información General debe completarse de manera *online* en <https://form.jotform.com/tpdatscalecoalition/EOI2023>.
- b. La propuesta preliminar debe completarse de manera *online*. Debería incluir lo siguiente:
 1. Título del proyecto
 2. Áreas temáticas
 3. País(es) de interés
 4. Coste total estimado del proyecto de investigación propuesto (hasta 500.000 CAD)
 5. Una breve descripción de los cinco criterios de selección de la sección 10 bajo estos cuatro epígrafes:

Identificación del problema y antecedentes (máx. 1.000 palabras)

- Indique el problema de investigación que se va a tratar y la justificación para abordar este problema en el país/países (o localidades) de destino. Conexión con las prioridades o planes nacionales/subnacionales pertinentes que indiquen la demanda de abordar el problema.

- Explique cómo se relaciona la investigación con uno o más de los temas del Programa de Subvenciones.
- Comente cómo la investigación se basa en las pruebas de investigación existentes y aborda las brechas existentes frente al tema que investigará.
- Explique cómo la investigación contribuirá a los resultados de desarrollo.

Diseño y metodología de la investigación (máx. 750 palabras). Aunque estos aspectos pueden cambiar durante la fase de desarrollo de la propuesta completa, los equipos de investigación deben exponer su idea inicial y los puntos en los que ven lagunas que deberán abordarse en la propuesta completa.

- Exponga claramente las preguntas y subpreguntas de la investigación en esta fase del desarrollo de la propuesta.
- Describa el diseño de la investigación, la metodología y los métodos de análisis que se utilizarán.
- Indique cómo se tomarán en cuenta los temas de género, equidad e inclusión social (GESI)
- Identifique las cuestiones éticas, cómo se abordarán y las aprobaciones éticas pertinentes.
- Identifique los posibles riesgos y estrategias de mitigación.

Habilidades del equipo del proyecto (máx. 750 palabras)

- Si se trata de un consorcio, facilitar una justificación de la colaboración. Describa el papel de cada socio y la contribución que se espera que haga para que el proyecto propuesto se lleve a cabo con éxito.
- Describa las funciones, las responsabilidades y el compromiso de tiempo del personal clave:
 1. Project Manager. Si se trata de un proyecto en dos países, explique quién gestionará la ejecución en el segundo país.
 2. Investigador/es principal/es
 3. Especialistas/Expertos (hasta tres)
- Describa cómo se gestionará el proyecto y cómo trabajarán juntos los miembros del equipo. Si se trata de un proyecto de dos países y/o si lo ejecuta un consorcio, indique cómo se dirigirá, coordinará y supervisará el trabajo para garantizar el éxito.
- Comente las relaciones existentes y la cooperación pasada y presente entre la organización principal (y los socios del consorcio, si los hay) y las principales partes interesadas en la educación en el país o países objetivo.

Compromiso, impacto y aprendizaje (máx. 300 palabras)

- Describa las estrategias de participación y diálogo con las principales partes interesadas en la educación (incluidos los profesores) y cómo estas estrategias contribuirán a lograr la profundidad de la aplicación, la apropiación local, la sostenibilidad y la asimilación significativa de los resultados del proyecto.

c. Documentos de apoyo necesarios

- Un perfil de la organización líder que incluya al menos dos proyectos de los últimos cinco años que estén relacionados con el proyecto de investigación que se propone. Para más información, consulte la siguiente [plantilla/formulario](#).
- Un perfil de hasta dos colaboradores de consorcio (si los hay). Para más información, consulte la siguiente [plantilla/formulario](#).
- Un gráfico de la organización del equipo del proyecto. Incluya en este cuadro todo el personal clave, otros especialistas/expertos (si los hay), el personal de apoyo a la investigación, los investigadores de campo y el personal de gestión del proyecto. Para cada miembro del equipo, indique si es nacional (N) = residente en el país objetivo; regional (R) = residente fuera del país objetivo, pero dentro de la región; o internacional (I) = residente fuera de la región.
- Fichas biográficas (Curriculum Vitae) de todo el personal clave (máximo de 5). Para más información, descargue la siguiente [plantilla](#).
- Certificado de registro/artículo de constitución de la organización principal.
- Últimos estados financieros auditados de la organización principal (si están disponibles).
- Si presenta la solicitud como consorcio, una carta firmada por el representante autorizado de cada miembro del consorcio que certifique que han aceptado sus roles y compromisos en el proyecto propuesto.

13. Solicitud de pequeñas subvenciones para el desarrollo completo de la propuesta

Se ofrece una financiación de hasta 13.000 CAD a las organizaciones líderes preseleccionadas para la investigación de antecedentes o de alcance y para la participación de las partes interesadas o las actividades de consulta en apoyo del desarrollo completo de la propuesta. Se pide a los solicitantes que articulen las lagunas en el conocimiento o las relaciones que se han identificado en el desarrollo de la propuesta hasta el momento y cómo se abordarán utilizando la subvención para el desarrollo de la propuesta: quién participará, qué actividades se llevarán a cabo (incluyendo las preguntas de investigación y la metodología para cualquier actividad de investigación) y cómo estas actividades fortalecen la propuesta completa. La duración sugerida de las actividades de desarrollo de la propuesta financiada no es superior a 1,5 meses del período completo de desarrollo de la propuesta de 3,5 meses. Los solicitantes deben planificar el inicio de las actividades financiadas en marzo de 2023 (un mes después del anuncio de la lista de preseleccionados) para dar tiempo a que se finalice y firme el acuerdo de subvención.

Las organizaciones principales que deseen beneficiarse de la subvención completa para el desarrollo de la propuesta en caso de ser preseleccionadas deberán completar este [formulario de candidatura online](#) y presentar un presupuesto. Para más información, descargue la [plantilla de presupuesto](#).

Las candidaturas se revisarán de forma paralela con la revisión de las EOI. La evaluación final y la decisión de adjudicación se harán solo para los solicitantes preseleccionados. Los requisitos y procesos legales, financieros y administrativos, así como la autorización ética para llevar a cabo la investigación (si es necesaria) se discutirán con el solicitante preseleccionado y la FIT-ED tomará la decisión final. Las solicitudes serán aceptadas o rechazadas. La solicitud aceptada podrá recibir comentarios específicos de la FIT-ED que el solicitante deberá resolver satisfactoriamente antes de que se conceda la subvención y se firme un acuerdo de subvención.

Todas las pequeñas subvenciones están sujetas a la disponibilidad de fondos suficientes para el FIT-ED por parte del IDRC. El FIT-ED se reserva el derecho de cancelar este proceso de solicitud de

pequeñas subvenciones en cualquier momento sin previo aviso y de conceder o no conceder subvenciones en el marco de este proceso a su discreción.

14. Cronología de la selección

- Publicación de la convocatoria de manifestaciones de interés - 6 de diciembre de 2022
- Periodo de preguntas - Los solicitantes pueden enviar sus preguntas por correo electrónico a tpdatSCALEcoalition@fit-ed.org hasta el 14 de diciembre de 2022. Las respuestas se darán en la Sesión Informativa.
- Sesión Informativa – [19 de diciembre de 2022, 21:00 pm GMT+8 \(Inscríbese haciendo clic en este enlace\)](#).
- Fecha límite para la presentación de Manifestación de Interés - 18 de enero de 2023, 5:00 PM GMT+8 (hora de Filipinas).
- Revisión de Manifestaciones de Interés por la junta técnica e IDRC/FIT-ED hasta el 19 al 31 enero 2023.
- Las decisiones se comunicarán a los candidatos seleccionados el 3 de febrero de 2023.

15. Proceso de envío, preguntas y sesión informativa

Todos los requisitos de solicitud deben enviarse de manera [online](#) hasta el **18 January 2023, 5:00 PM GMT+8 (hora de Filipinas)**. Las EOI incompletas o las EOI recibidas después de esa fecha límite no se considerarán. Se aceptan candidaturas en inglés, español y francés.

Las preguntas sobre esta Convocatoria y el proceso de candidatura pueden enviarse por correo a tpdatSCALEcoalition@fit-ed.org hasta el 14 de diciembre de 2022. Las respuestas se darán en la sesión informativa del [19 de diciembre de 2022, 21:00 pm GMT+8 \(Inscríbese haciendo clic en este enlace\)](#).

Más detalles sobre la Sesión Informativa y otras actualizaciones de la Convocatoria se publicarán en [la página de la Convocatoria](#) y el sitio web de la Coalición TPD@Scale. La Sesión Informativa se grabará y publicará después de la sesión. Las respuestas a las preguntas se recopilarán en una sección de Preguntas Frecuentes.

16. Permiso para usar y divulgar información

Al presentar una EOI en el marco de esta convocatoria, el solicitante da su consentimiento para la divulgación de todos los documentos presentados al panel técnico y a otras personas del IDRC, FIT-ED y terceros que participen en el proceso de revisión y selección.

El solicitante es responsable de obtener el consentimiento informado de las personas cuya información personal se comparte en cualquiera de los documentos presentados. El solicitante también consciente de que se el nombre del solicitante, el nombre del director del proyecto y del investigador principal y el nombre del proyecto pueden ser divulgados en cualquier anuncio relacionado con el Programa de Subvenciones.

17. Referencias

- Coburn, C. E. (2003). Rethinking scale: Moving beyond numbers to deep and lasting change. *Educational Researcher*, 32(6), 3–12.
- Dewey, J. (2011). *The sources of a science of education*. Martino Fine Books. (Original work published in 1929)
- McLean, R., & Gargani, J. (2019). *Scaling impact: Innovation for the public good*. International Development Research Centre and Routledge.
- Minea-Pic, A. (2020). *Innovating teachers' professional learning through digital technologies* (OECD Education Working Papers No. 237). OECD Publishing.
- Morel, R., Coburn, C., Catterson, A., & Higgs, J. (2019). The multiple meanings of scale: Implications for researchers and practitioners. *Educational Researcher*, 48(6), 369-377. <https://doi.org/10.3102/0013189X19860531>.
- Popova, A., Evans, D., Breeding, M. E., & Violeta, A. (2018) *Teacher professional development around the world: The gap between evidence and practice* (Policy Research Working Paper No. 8572). World Bank.
- Schön, D. A. (2017). *The reflective practitioner: How professionals think in action*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315237473>
- Yurkofsky, M. M., Peterson, A. J., Mehta, J. D., Horwitz-Willis, R., & Frumin, K. M. (2020). Research on continuous improvement: Exploring the complexities of managing educational change. *Review of Research in Education*, 44(1), 403–433. <https://doi.org/10.3102/0091732X20907363>
- Walls, E., Tulloch, C., & Holla, A. (2020). [Cost measurement guidance note for donor-funded education programming](#). United States Agency for International Development.
- Wiley, D. (2014, March 5). The access compromise and the 5th R. *Improving Learning*. <https://opencontent.org/blog/archives/3221>